

# Café: la agroexportación

FOTO | J. Francisco Cervantes M.

Consejo Nacional de Organizaciones de Productores de Café; Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos; Sector Café Confederación Mexicana de Productores de Café; Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras; Unión General de Productores de Café-UGOCP-CN, Unión Nacional de Productores de Café-CNC; Unión Nacional de Productores de Café-CNPR

## Hacia la renovación de la caficultura mexicana

La producción de café en México es una de las actividades agrícolas más importantes, de la cual se benefician alrededor de tres millones de personas. Sin embargo, en los últimos años, ha enfrentado una fuerte crisis, resultado principalmente de los bajos precios internacionales. Es urgente, por tanto, fortalecer esta rama productiva con políticas públicas que propicien

su reactivación y mejoramiento. El presente documento es una aportación de los caficultores organizados a dicho propósito.

## Expansión y crisis de la caficultura nacional

### Años de crecimiento

En la década de los setenta se presenta un fuerte incremento de la caficultura mexicana, al aumentar el número de productores y hectáreas con huertas, así como la cosecha y las exportaciones. En la base de esta expansión se encuentra el aumento de los precios internacionales del café como resultado de los daños por heladas en la producción de Brasil.

Otro factor del crecimiento es la acción de Inmecafé, que durante estos años promueve la expansión del cultivo, distribuye plantas, otorga asistencia téc-

nica, establece un precio de garantía y acopia y comercializa alrededor de la mitad del grano aromático mexicano, principalmente de pequeños productores.

Así en la década de los ochenta existían 282,000 productores, con 762,000 hectáreas de huertas donde se producían unos cinco millones de sacos cada año, de los cuales se exportaban alrededor de cuatro millones por valor de unos 700 millones de dólares.

Por el número de trabajadores involucrados, la caficultura se convierte, de esta manera, en la segunda actividad agrícola del país, sólo superada en importancia por la producción de maíz. Un rasgo característico del cultivo de café en México es la participación de decenas de miles de indígenas de 25 grupos étnicos diferentes, que representan alrededor de 70% del total de los productores.

Hasta julio de 1989 estuvo en vigencia un mecanismo internacional de regulación de precios, a través de un sistema de cuotas de exportación administrado por la Organización Internacional del Café (oic). Este esquema establecía una banda de precios de 120 a 140 dólares las 100 libras o el quintal, y dado que en México el costo de producción promedio era de 85 dólares por quintal, el acuerdo internacional garantizaba a los productores un ingreso aceptable y cierta estabilidad.

Sin embargo, ya desde los ochenta se presentaban algunos problemas estructurales:

- Nulo control de calidad del café mexicano, lo que deterioró su imagen entre los compradores provocando que se vendiera con diferenciales negativos respecto de los precios medios.
- Baja productividad de la mayoría de los productores, cuyos rendimientos se mantuvieron por debajo de los cinco quintales por hectárea.
- Ineficiente participación estatal, que elevaba los costos de comercialización, y excesivo intervencionismo gubernamental en la organización de los productores, reducidos a meros abastecedores de materia prima y a la condición de clientela política.
- Bajo consumo interno, sostenido con los cafés de menor calidad (de entonces viene la clasificación absurda según la cual los cafés buenos son “de exportación” y los malos de “consumo nacional”).
- Debilidad organizativa de los caficultores y limitada participación de los mismos en las actividades de beneficiado y exportación.

### Caída de los precios

A partir de 1987, se presentan severos problemas en la caficultura mexicana, derivados principalmente de la fuerte

volatilidad de precios internacionales; la devaluación de 1986, que eleva las tasas de interés llevando a la crisis una actividad que manejaba montos importantes de financiamiento, y las crecientes dificultades en las exportaciones, ya que México obtenía cuotas bajas por lo que una parte significativa de las ventas tenía que hacerse a los llamados mercados “fuera de cuota”, donde los precios eran mucho menores.

Como resultado de las nuevas tendencias mundiales de liberalización comercial, en julio de 1989 se rompe el sistema de cuotas de la oic. Ante la presión de la gran cantidad de café acumulado que no podía exportarse a través de las cuotas y con la expectativa de que la caída de los precios sería pasajera, el gobierno de México apoya la posición de Estados Unidos (eu) en el sentido de cancelar el sistema de cuotas.

Sin embargo, el abandono del mercado regulado tiene efectos catastróficos para nuestro país ya que se combina con diversos factores negativos, tales como una cosecha alta en el ciclo 1988-1989, lo que sumado a los inventarios de ciclos anteriores y las cuotas de exportación muy bajas, ocasionó que al ocurrir la caída de los precios —que pasaron de 120 a 75 dólares por quintal— México tuviera una gran cantidad de café almacenado.

Pero además, las tasas de interés siguieron muy altas, lo que combinado con las grandes existencias de grano, dispararon los costos financieros. Así, la abrupta caída de precios a casi la mitad, provoca la quiebra generalizada en el sector, tanto de las grandes empresas comercializadoras privadas, como de las que operaban las organizaciones de productores.

Adicionalmente, la banca se retira de la actividad cafetalera, lo que se combina con difíciles y prolongadas negociaciones de los adeudos acumulados por productores y comercializadores.

La liberalización comercial a nivel mundial lleva a una drástica reestructuración de la comercialización del café en México, por la que se cancela la participación estatal en las actividades de acopio y comercialización, en la regulación del mercadeo del aromático y en la fijación de un precio de garantía.

Ante la quiebra de los comercializadores tradicionales, que durante décadas habían manejado el mercado del café, irrumpen nuevas compañías ligadas a empresas transnacionales y que cuentan con mayor capacidad financiera.

Así, después de la sostenida expansión en las décadas anteriores, de 1990 a 1994 la caficultura mexicana se sumerge en su primera gran crisis. En este periodo se definen algunos de los elementos que caracterizarían a este sector en años posteriores:

- Bajos precios. En 1992 las cotizaciones internacionales descienden en la bolsa del café de Nueva York, hasta los 50 dólares las 100 libras.
- Fuerte devaluación de la moneda nacional. Lo que junto a la disminución de los precios y la producción, ocasiona que los ingresos que reciben los productores se reduzcan hasta en 70% en términos reales. Esto tiene un fuerte impacto en la menor atención a las huertas y el empobrecimiento de las familias cafetaleras.
- El comercio del café pasa a ser dominado por compañías transnacionales como AMSA (Atlantic Coffee), Becafisa (Volckafe) y Cafés California (Neuman). Empresas a las que les interesa más el volumen que la calidad, lo que estimula entre los productores prácticas agrícolas inadecuadas como la de mezclar granos de café de distintos grados de maduración y diferentes alturas. Además de que al caficultor no se le otorga un mejor precio por los cafés buenos, sino que le compra el

grano indiscriminadamente, pagándose como si todo fuera de las peores calidades.

- La producción nacional desciende de alrededor de 5.5 millones de sacos, a sólo cuatro millones, y las exportaciones disminuyen de alrededor de cuatro a tres millones. Así, los ingresos por exportaciones se desploman de 700 a 300 millones de dólares.

- En estos años se presenta una fuerte disminución del consumo interno del café, que de niveles de 1.8 millones de sacos a mediados de los ochenta se reduce a un millón en 1995. Se acentúa, además, un esquema de consumo centrado en el café soluble, que maneja principalmente Nestlé, y en el de café tostado con azúcar.

- La participación estatal se reduce a políticas compensatorias, otorgándose pequeños apoyos a los productores a través del Programa de Solidaridad.

- Se persiste en organizar a los productores desde el Estado, más con fines políticos que productivos. Así, a través del Programa de Solidaridad se forman alrededor de 4,000 comités locales, que involucran a unos 200,000 productores.

- Apostando a obtener mayores beneficios privilegiando la relación bilateral con EU, a partir de la firma del TLCAN, México baja su perfil en la OIC y se desliga de los esfuerzos de otros países cafetaleros, quienes por esos años integran la Asociación de Países Productores de Café e intentan detener la caída de los precios mediante retención de exportaciones.

- Se generan nuevos procesos organizativos entre los productores inaugurando una línea de pluralismo asociativo que será característica de la rama en los siguientes años. Así el acercamiento entre las organizaciones nacionales que comparten la operación del Programa Emergente y el manejo del Fidecafé,

lleva a la formulación de demandas comunes y, finalmente, a la formación del Foro de las Organizaciones Nacionales de Productores de Café. Por esos años surgen, también, procesos organizativos sustentados en el Café Orgánico y en el Comercio Justo.

Para la segunda mitad de 1994 los precios internos del café inician un periodo de fuertes fluctuaciones, derivado de dos circunstancias: a mediados de 1994 ocurre una fuerte helada en Brasil y los precios se elevan por arriba de los 200 dólares por quintal, y en diciembre de ese año, se da una severa devaluación del peso mexicano. Estos dos factores elevan los precios internos, manteniéndolos por encima de los costos medios de producción hasta la cosecha del ciclo 1998-1999.

A partir de la firma del TLCAN el gobierno mexicano hace estimaciones ligeras según las cuales si EU consumía veinte millones de sacos al año nuestro país podría colocar ahí cuando menos diez millones de sacos, y decide impulsar fuertemente la producción. Política absurda, basada en el falso supuesto de que la relación comercial México-EU podría aislarse de las tendencias del mercado mundial del café.

Así, de 1995 a 1999, la mayor parte de los apoyos fiscales a los productores se canalizan al establecimiento de viveros y a actividades de rehabilitación y renovación de cafetales. Y si bien muchos productores no se enrolan en la carrera por elevar al producción y siguen insistiendo en que lo fundamental era el mejoramiento de la calidad y las condiciones de comercialización, para el ciclo 1999-2000 la producción se fue a 6.2 millones de sacos, la más alta de nuestra historia. Ante la caída del consumo interno, ese año realizó una exportación, también histórica, de 5.3 millones de sacos.

En el arranque del milenio las mayores exportaciones de México y Centroamé-

rica en 2000, las de Vietnam en 2001, las de Brasil en 2002 y la duplicación de los inventarios en los países importadores, derribaron estrepitosamente los precios internacionales a un nivel aún menor que el de la década anterior. Y por si fuera poco, durante estos años se da una fuerte sobrevaluación del peso, con lo que caen todavía más los ingresos de los productores.

Así, la producción se reduce casi a la mitad, llegando para el ciclo 2004-2005, a sólo 3.5 millones de sacos. Y dado que se recupera el consumo interno, que llega a cerca de 1.8 millones de sacos, las exportaciones del ciclo son de apenas 1.9 millones de sacos. Bajísimos niveles de producción y exportación que no se habían visto en más de un cuarto de siglo.

Esta segunda crisis de precios bajos se asocia con una migración masiva de los caficultores, algunos a las ciudades y la mayoría a EU. Ante la disminución de los ingresos de los productores, el gobierno federal responde nuevamente con políticas compensatorias. Así, se crea un Fondo de Estabilización de Precios que otorga hasta veinte dólares por quintal durante los ciclos del 2001-2002 al 2003-2004, que siguen siendo de precios bajos. Finalmente, en 2003, a partir de las movilizaciones campesinas que llevaron a la firma del Acuerdo Nacional para el Campo (ANC) se establece un Programa de Fomento Productivo. Aun así, los recursos públicos por alrededor de cuatro mil millones de pesos destinados a los productores de café representan apenas una quinta parte de sus pérdidas, que fueron de casi 20 mil millones.

En 2000 y 2001 fracasan los intentos de los países productores por revertir la caída de precios mediante el ordenamiento del mercado y la retención. El gobierno de México se compromete a participar en la retención pero no cumple. Por otra parte, varios países latinoamericanos productores de café acuerdan retirar parte del grano de

menor calidad, medida que sólo se sostiene durante un año. En el caso de México la medida se abandona por la presión de los grandes industriales y comercializadores. Finalmente en 2003, la oic establece un programa de estándares mínimos de calidad para los cafés de exportación, en lo que es la primera medida regulatoria desde 1989. Sin embargo no se obtienen resultados significativos.

### Situación actual de la caficultura mexicana

#### La producción y el mercado

- Después de cuatro años de cotizaciones muy bajas, para la cosecha 2004-2005, como resultado de la disminución de la producción mundial, se da una mejoría de los precios internacionales que se colocan por arriba de los 100 dólares por quintal. Se presenta también una gran volatilidad de cotizaciones en los mercados de futuros, así para marzo del 2005 los precios llegan a los 140 dólares por las 100 libras en la Bolsa del café de Nueva York, para septiembre disminuyen a 90 dólares y para enero del 2006 suben a 125 dólares. Y es que a los cambios de precios que ocasionan las expectativas sobre las cosechas, se suman ahora factores bursátiles y financieros, como la debilidad o fortaleza del dólar de EU o el retiro de los fondos de inversión en otras materias primas.

Las fluctuaciones generan inestabilidad e incertidumbre, tanto entre los productores de café como en las comercializadoras, sean estas privadas o sociales.

- Según el nuevo padrón, la caficultura mexicana cuenta con 488,571 productores y 683,895 hectáreas de huertas, con un promedio de 1.4 hectáreas por productor. Con relación al padrón anterior hay un aumento de 203,705 productores, 72% más. Este padrón revela un incremento del minifundismo: 303,268 productores, 63% del

total, disponen de hasta una hectárea con café; otros 105,654, 22%, tienen de una a dos hectáreas, y sólo 3,014 cuentan con de más de diez.

El café se produce en doce estados (principalmente Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Puebla) y en 56 regiones, 440 municipios y alrededor de 4,000 comunidades. El 75% de los productores son indígenas de 25 grupos étnicos diferentes ubicados en las regiones de mayor pobreza y marginación de nuestro país. Del cultivo se benefician directamente alrededor de tres millones de mexicanos.

El aumento en el número de productores que muestra el último padrón, se debe a la división de terrenos, pero principalmente a que los productores decidieron anotar familiares con la intención de obtener mayores apoyos fiscales. En cuanto a la disminución de 78,000 hectáreas, más que a un retiro de plantaciones, obedece a la manera en que se "midieron" los terrenos, con un geoposicionamiento satelital que no refleja claramente las superficies con pendientes pronunciadas y onduladas.

- Durante los ciclos cafetaleros del 2001-2002 al 2003-2004, se redujeron los ingresos reales de los productores en alrededor de un 70%, como resultado de la caída de los precios y de la producción, pero también por la sobrevaloración del peso. Esto ha ocasionado el empobrecimiento generalizado de las familias cafetaleras y una migración masiva hacia Estados Unidos.

Para las cosechas 2004-2005 y 2005-2006, aun cuando los precios han estado por arriba de los 100 dólares por las 100 libras y en la exportación existen diferenciales positivos de seis dólares sobre las cotizaciones de Bolsa para los cafés de calidad prima lavado, la mayoría de productores recibe precios muy por debajo de los costos, que se calculan actualmente en alrededor de 1,100 pesos por quintal.



FOTO J. Francisco Cervantes M.

En 2003, la oic establece un programa de **estándares mínimos de calidad** para los cafés de exportación.

Por otra parte, la reducción de los volúmenes que mueven las comercializadoras incrementa los costos unitarios de mercadeo, aumento que con frecuencia las empresas transfieren a los productores bajando los precios de compra.

- Para el 2005-2006, la producción será de unos 3.8 millones de sacos, dado que la mejoría de los precios no llevará a un aumento significativo de la cosecha pues el nivel de productividad se mantiene en alrededor de siete quintales por hectárea, uno de los más bajos del mundo. Las exportaciones serán, como en el ciclo pasado, de alrededor de 1.9 millones de sacos.

- La comercialización del café sigue siendo manejada en su mayor parte por cuatro grandes compañías transnacionales: Nestlé, AMSA (Atlantic Coffee), Cafés California (Neumann) y Becafisa (Volckafe), que aplican fuertes castigos en las cotizaciones internas y no pagan mayores precios por los cafés de mejor calidad. Al respecto, las compañías sostienen que el mejoramiento de la calidad es asunto exclusivo de los productores primarios, mientras que estos señalan que para romper el círculo vicioso es necesario que los compradores incentiven a los agricultores y beneficiadores, pagando mayores precios por los mejores cafés.

- El consumo *per capita* de café en México es uno de los más bajos entre los países productores de café, alrededor de 900 gramos anuales, cuando en Brasil es de cinco kilos por año y en países tan pobres como Haití es de 2.8 kilos.

Del consumo interno, 65% es de café soluble: mezclas de cafés arábigos y robustas importados, manejadas principalmente por Nestlé (en Brasil sólo 5% del consumo es de café soluble). Otra parte importante del consumo interno es de café mezclado con azúcar utilizando montos importantes de granos dañados. La oferta de café tostado y molido de cafés arábigos lavados y de

calidad es pequeña. Si a esto agregamos que por lo general no se lo prepara adecuadamente, podemos concluir que la mayoría de los mexicanos no sabe lo que es un buen café.

Cabe señalar que en los años recientes se está dando un aumento importante del consumo, principalmente en la Ciudad de México y otras poblaciones grandes. Esto se ha logrado a partir de más puntos de venta y de una mayor oferta de cafés de calidad, lo que hace pensar que si los consumidores tuvieran acceso al buen café la demanda interna del aromático podría aumentar de manera importante.

- De las plantaciones de café, 97% cuenta con sombra y provee casi todos los servicios ambientales que se reconocen: captura de carbono, producción de oxígeno, protección de la biodiversidad, regulación de microclimas, protección de suelos y de las cuencas hidrológicas, paisaje rural, entre otros.

La diversidad agroecológica de las huertas cafetaleras mexicanas es una de las mayores del planeta. Además de que nuestro país destaca como el de mayor producción de café orgánico a nivel mundial.

- El financiamiento sigue ausente en las actividades cafetaleras, la incertidumbre en los precios lleva a que los productores se resistan a endeudarse, tanto para el cultivo del café como para el manejo de infraestructura de beneficiado y los gastos de comercialización.

Sin embargo, aunque hubiera mayor demanda de crédito, existen fuertes restricciones para acceder al financiamiento, ya que a la banca comercial no le interesa participar en el sector y la supuesta banca de desarrollo, como Financiera Rural, actúa de manera muy conservadora.

- La caficultura enfrenta un severo debilitamiento de las instituciones públicas.

Del 2000 al 2003, existió una cierta coordinación entre los gobiernos federal y estatales y las organizaciones de productores, a través del Consejo Mexicano del Café (CMC), instancia donde se revisaban y acordaban programas como el Fondo de Estabilización, el de Fomento Productivo, el de Apoyo a Proyectos Integrales, así como el Padrón de Productores de Café. Pero, a partir del 2004, SAGARPA toma las decisiones unilateralmente y opera discrecionalmente la entrega de recursos. Los errores, deficiencias administrativas y tensiones que esto suscitó en el CMC, derivaron en la disolución del Consejo por parte de SAGARPA.

A fines del 2004, se establece un nuevo modelo previsto en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, el Sistema Producto Café, que no acaba de consolidarse y ha tenido altibajos como instancia encargada de la concertación de las políticas públicas y de los programas.

Ante las tensiones y diferencias que se presentaron en el sector durante 2004 y 2005, se promovió y aprobó en la Cámara de Diputados una nueva ley para el grano aromático donde se establece la formación de un Consejo Nacional del Café. Sin embargo la ley se encuentra detenida en el Senado, principalmente por las presiones de los organismos de industriales y comercializadores, y también por el descontento de otros sectores debido a las modificaciones a lo aprobado por los diputados.

- En la cosecha del ciclo 2005-2006, se ha evidenciado el fuerte impacto que está teniendo en las regiones cafetaleras la creciente migración. Y es que cada vez hay menos cortadores de café y la mano de obra es cada día más cara, pues el salario rural tiene que competir con los seis dólares por hora que en promedio se pagan en EU, y en cuanto a los quedados, con las remesas en dólares que reciben. A futuro se espera que las dificultades sean mayores, ya que los jóvenes están abandonando masiva-

mente el campo. Así, corremos el riesgo de pasar de exportadores de café a exportadores de mexicanos.

- Las empresas asociativas de los productores no operan más de 6% de las exportaciones, y muchos grupos que habían sido tradicionalmente exportadores ya no lo son. La mayoría de los que hoy están en el mercado externo venden café orgánico con los esquemas de Comercio Justo. Volatilidad de precios, falta de financiamiento, carencia de infraestructura adecuada, debilidad organizativa y altos costos de acopio y comercialización son obstáculos insalvables para muchos productores que desearían comercializar directamente y obtener mejores precios pero no pueden hacerlo.

Por si fuera poco, en las últimas dos cosechas disminuyó fuertemente la producción, lo que se expresó en algunos meses de altas cotizaciones y derivó en falsas expectativas, especulación con los precios y reducción del acopio previsto por las comercializadoras asociativas, algunos de cuyos socios decidieron vender a los intermediarios que excepcionalmente pagaban bien.

- En cuanto al futuro del mercado mundial del café, se espera un mayor crecimiento del consumo en países como Brasil, China, India, Rusia e incluso México. Se vislumbra también la disminución de los inventarios mundiales, que si a principios de los noventa eran de alrededor de 80% del consumo para 2006 serán de alrededor de 33 por ciento.

Después del aumento de las cosechas de Vietnam y Brasil no se percibe que otros países puedan aumentar fuertemente su producción. Sólo Brasil tiene el potencial para hacerlo, pero sus productores se ven afectados negativamente por la fuerte sobrevaluación de su moneda.

En la última Conferencia Mundial del

Café, representantes de los grandes industrializadores manifestaron su preocupación por la volatilidad de precios, inclinándose por estabilizarlos en alrededor de 100 dólares las 100 libras para los cafés arábigos lavados. Por su parte los representantes de los países productores se manifestaron también por medidas semejantes, mientras que Colombia propuso formar un fondo de inversión e intervenir en los mercados de futuros, además aportar una cuota de un dólar por saco para promover el consumo; y Brasil planteó un esquema de formación de reservas en los periodos de mayor cosecha. Sin embargo, pese a las buenas intenciones, cuando se pasó a las medidas específicas los acuerdos no se dieron, imponiéndose en la práctica la posición de no intervenir los mercados.

- Muchas voces señalan que para los productores de café sería muy difícil resistir una nueva crisis de precios bajos. Sin embargo, pese a lo severo del diagnóstico, no se ve que se estén instrumentando estrategias para contrarrestar otra caída fuerte de las cotizaciones.

#### Algunos problemas estructurales

Para lograr mayor competitividad y mejorar el ingreso de los productores, la caficultura mexicana necesita resolver varias restricciones estructurales:

- Mientras los productores no tengan estabilidad y niveles de ingreso que permitan la recuperación de los costos será muy difícil que se pueda reactivar significativamente la producción de café. Pero para lograr el objetivo de un ingreso suficiente y más o menos estable se requieren apoyos fiscales y políticos de mercado que hoy no existen.

En lo tocante a las cotizaciones internas, además del impacto negativo de la apreciación del peso, debe tomarse en cuenta que las fuertes fluctuaciones de los últimos años y los periodos pro-

longados de bajos precios generaron incertidumbre entre los productores desalentando inversiones en el mejoramiento de la producción, aportaciones que en estas condiciones significan riesgos, tanto si se utiliza financiamiento como si se emplea trabajo propio.

La baja producción y productividad prevalientes elevan los costos unitarios, tanto de recolección como de beneficiado húmedo y seco, y de comercialización. Mientras no se regrese a niveles de producción de cuando menos cinco o seis millones de sacos, difícilmente se podrán reducir los costos.

- La mayor parte de nuestras exportaciones de café son de la calidad "prima lavado", que es la menor, cuando por las condiciones agroecológicas en que se produce el café en México, la parte mayor de la producción podría tener la calidad de "café altura".

Debemos reconocer los problemas de calidad que padecemos y que han llevado a que en nuestro principal mercado, que es EU, el café mexicano no tenga una buena imagen.

Reiteradamente se diagnostica que los problemas de baja calidad se deben principalmente a la mezcla de cafés maduros con verdes y pasados de maduro, que se revuelve el café de zonas bajas con altas y que en el beneficiado húmedo se genera mucho café sobrefermentado y pasado de secado.

Al respecto, los grandes compradores de café sostienen que el mejoramiento de la calidad es asunto exclusivo de los productores. En cambio, otras voces señalan que el problema radica en que los comercializadores compran el café indiscriminadamente, pagándolo como si todo fuera de la calidad más baja, que es el "prima lavado".

La realidad es que los grandes compradores bien podrían hacer una catación de los cafés y realizar pagos diferencia-

dos por calidad. Si los cafés de la calidad "altura" se pagaran, por ejemplo, doce dólares más por quintal, podría generarse un efecto en cascada, de modo que en el beneficiado húmedo se cuidaría más la calidad, los productores realizarían mayores esfuerzos para no mezclar el café y hasta los pizcadores recibirían un mayor pago por seleccionar mejor los granos en el corte.

Hasta ahora, las grandes compañías bloquean el establecimiento de un esquema de mayores pagos por calidad, mientras que el gobierno federal se ha desentendido de esta problemática y en práctica asume la posición de los grandes compradores en el sentido que los problemas de calidad deben resolverlos exclusivamente los productores.

- El sistema de consumo de café en nuestro país no propicia un aumento significativo de la demanda interna. De hecho, el modelo mexicano de consumo es una excepción entre los países productores de café, pues la mayor parte es de café soluble y mezclado con azúcar, preparaciones que son de muy baja calidad.

Lamentablemente, la gran industria que obtiene fuertes ganancias por este modelo de consumo, pero también los funcionarios del gobierno federal que debieran preocuparse por la caficultura nacional, consideran que este patrón es adecuado ya que, dicen, a los mexicanos les gustan más las presentaciones mencionadas. Sin embargo, por falta de opciones accesibles, el consumidor desconoce el sabor específico del aromático de calidad. Por otra parte, el café soluble y el mezclado con azúcar ocultan la utilización de volúmenes importantes de materia prima dañada proveniente de granos verdes o pasados de fermento y de secado.

México necesita aumentar el consumo interno de café, de tal manera que una mayor producción de nuestras huertas no contribuya a la sobreoferta mundial.

Y para ello es fundamental impulsar un nuevo esquema de consumo que evite la utilización de cafés dañados, garantizando una oferta consistente y masiva de un grano aromático de mayor calidad conformada por: café tostado y molido de arábigos lavados. Es necesario conquistar la confianza del consumidor buscando que se generalice el conocimiento de los sabores específicos del café, además del aprendizaje de su adecuada preparación.

- No existe en México un organismo público que impulse las políticas necesarias para el desarrollo de la caficultura nacional.

En la época de mayor intervencionismo, a través del Inmecafé el Estado privilegió el manejo de la comercialización y el control de la organización de los productores con fines políticos. Así, se desaprovecharon los años de buenos precios, que hubieran podido servir para mejorar substancialmente las condiciones de producción, de beneficiado y de comercialización, así como los patrones de consumo interno de café.

Posteriormente, en un entorno de liberalización comercial y retiro del Estado, se crearon organismos como el Consejo Mexicano del Café y últimamente el Sistema Producto Café, cuyas principales funciones han sido otorgar apoyos compensatorios a los productores cuando los precios son bajos. En apariencia se trata de instancias de consulta y concertación social, pero en la práctica la parte gubernamental toma discrecionalmente las decisiones sobre la aplicación de las políticas y programas. Así, no se han generado mecanismos adecuados de coordinación entre los gobiernos federal y estatales, las asociaciones de productores, industriales y comercializadores, que lleven a estrategias de renovación de la actividad cafetalera.

La ley para la caficultura, que se aprobó en la Cámara de Diputados en 2005 plantea la constitución de un Consejo



FOTO J. Francisco Cervantes M.

*Es necesario conquistar la confianza del consumidor **buscando que se generalice** el conocimiento de los sabores específicos del café, además del aprendizaje de su adecuada*

Nacional del Café, como organismo público con atribuciones para definir e instrumentar las políticas cafetaleras. Sin embargo, un año después la ley ha sido desvirtuada y está bloqueada en la Cámara de Senadores. El empobrecimiento del proyecto enviado por los diputados se debe principalmente a los intereses de los grandes industriales y comercializadores a quienes apoya el gobierno federal.

- Los productores de café no han desarrollado suficiente fortaleza asociativa, ni en los terrenos gremiales ni en lo de la organización económica. Por décadas la acción organizativa consistió en demandar apoyos fiscales a cambio de fidelidad política, estableciendo relaciones corporativas y clientelares con los gobiernos en turno. En estas condiciones, las crisis de precios bajos y el desplome de la producción y los ingresos generaron procesos de dispersión organizativa, pues los productores se orientaron hacia estrategias de sobrevivencia de carácter familiar.

Sin duda existen organizaciones cafetaleras con proyecto gremial y económico. Sin embargo, por el momento son la excepción y no la regla. Para una renovación profunda de la caficultura mexicana se necesitan procesos asociativos regionales más sólidos y de carácter multiactivo, capaces de coordinar los esfuerzos colectivos por la elevación de los ingresos y el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias de caficultores. Y para esto hacen falta instrumentos tales como agroindustrias, comercializadoras, financieras, organismos de ahorro y préstamo, instancias de capacitación y asistencia técnica, pero también proyectos de diversificación productiva y programas de servicios sociales.

### Propuestas

1. Para enfrentar la fuerte caída de la producción y las exportaciones de café hace falta un esquema que dé certi-

dumbre a los agricultores e incentive una mayor inversión productiva. Para ello se necesita garantizar un ingreso no menor a los 1,100 pesos por quintal, y que se mantenga en términos reales por varios años. Con este fin se deberán impulsar desde la oic medidas de ordenamiento del mercado internacional, tales como acuerdos entre los países productores para el manejo de reservas en los periodos de mayores cosechas, así como de promoción del consumo y de los estándares mínimos de calidad. En el plano nacional será necesario disponer de apoyos compensatorios, cuando estos sean requeridos, vía el Fondo de Estabilización de Precios. Esto con el fin de garantizarle al productor el ingreso objetivo por quintal de café.

2. Para elevar el ingreso de los caficultores es necesario que las asociaciones de productores puedan canalizar volúmenes más grandes a los mercados de mayores precios, como los de comercio justo, café orgánico, de alta calidad, de origen, entre otros.

3. Para mejorar las condiciones de vida de los caficultores, debe impulsarse una política de diversificación productiva, tanto comercial como de autoconsumo, tanto en la huerta como en otros ámbitos de la economía familiar, tales como la milpa, el traspatio, la producción de artesanías. Hace falta, también, impulsar proyectos tendientes a valorizar las diversas aportaciones ambientales del cafetal a través del ecoturismo y el pago por servicios ambientales. Finalmente, es necesario trabajar en la atención de otras necesidades sociales y culturales de las comunidades cafetaleras, con proyectos de educación, salud, alimentación, vivienda, ahorro y préstamo, entre otros.

4. Para fortalecer la posición de los productores primarios en la cadena productiva es necesario promover un mayor asociacionismo gremial de los caficultores, tanto a nivel regional como estatal y nacional. Hace falta, también, fortalecer

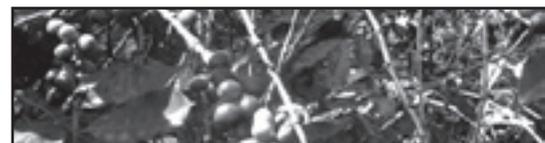


FOTO J. Francisco Cervantes M.

*El empobrecimiento del proyecto enviado por los diputados **se debe principalmente** a los intereses de los grandes industriales y comercializadores a quienes apoya el gobierno*

el actual Consejo Nacional de Organizaciones de Productores de Café, como una instancia de coordinación gremial, plural, representativa, unitaria, autónoma y democrática, con capacidad para incidir en la definición e instrumentación de las políticas cafetaleras. Y para todo ello se necesita un programa de apoyo al fortalecimiento de la organización gremial de los productores de café.

5. Es urgente constituir un nuevo organismo público del café, de carácter nacional, descentralizado y con presupuesto propio: un Consejo Nacional del Café que englobe a los consejos estatales y que al contar con la representación mayoritaria de los productores tenga la capacidad de definir e instrumentar las políticas necesarias para la renovación de la caficultura nacional.

6. El actual Fideicomiso de Estabilización de Precios debe ser reestructurado, para que se convierta en un organismo más eficiente y pueda cumplir objetivos de ordenamiento del mercado interno del café. Debe mantenerse su función actual de otorgar apoyos para lograr un ingreso objetivo, pero es necesario que este se establezca en pesos y no en dólares, ya que de otra manera en periodos de peso sobrevaluado se presentan distorsiones. Además, el Fideicomiso debería operar programas de promoción del consumo de café, de manejo de reservas y de retiros de cafés de menor calidad.

Es necesario fortalecer el actual Programa de Fomento Productivo, para que en verdad propicie el aumento de los rendimientos técnicos. Para ello deberán otorgarse apoyos mayores a quienes realicen más labores de atención al cultivo. Debe premiarse, además, a los caficultores que introducen innovaciones productivas, como el manejo orgánico y sustentable de las huertas. El Programa debe incluir un componente para el establecimiento de semilleros y viveros por parte de las asociaciones de productores. En

los próximos cinco años, debemos pasar del actual promedio nacional de siete quintales por hectárea, a cuando menos trece por hectárea.

7. Crear un Fondo de Apoyo a Proyectos Integrales de las asociaciones de productores de café, que respalde el establecimiento, ampliación o modernización de infraestructura de acopio y de beneficiado húmedo y seco, así como el procesamiento y venta de café tostado y molido. Deberá, también, apoyar innovaciones productivas, como el café orgánico y las tecnologías de beneficiado ahorradoras de agua y energía; incluyendo un componente para la formación de equipos técnicos y para la capacitación de los productores. Finalmente, el Fondo servirá para proporcionar las garantías líquidas necesarias en la obtención de créditos.

8. Con relación a la sanidad, es urgente contar con un diagnóstico preciso de la situación actual de plagas y enfermedades que afectan a los cafetos. Así como establecer y dotar de recursos suficientes a un programa nacional de combate a la broca del café que defina las estrategias y acciones más adecuadas y que cuente con la participación directa de las asociaciones de productores.

9. Promover el consumo interno de café con la meta de llegar en cinco años a un total de cuando menos 3.5 millones de sacos anuales. Para ello se requiere una mayor oferta de cafés tostados y molidos, de arábigos lavados de calidad; abstenerse de utilizar cafés dañados; lograr la confianza de consumidores más exigentes y con mayor conocimiento de los sabores específicos de los cafés de calidad, así como promover la preparación adecuada de la bebida, a nivel familiar, en restaurantes, cafés y otros puntos de venta.

10. Impulsar un nuevo modelo de comercialización del café mexicano, centrado en la calidad y en la búsqueda de mayores diferenciales positivos. Para

*Es urgente contar con un diagnóstico preciso de la situación actual de plagas y enfermedades que afectan a los cafetos.*

ello, es necesario que la mayor parte de nuestro café pase de la calidad "prima lavado" a la "de altura". Para incentivar que los productores y beneficiarios no mezclen en demasía granos de distintos grados de maduración y diferentes alturas, y que se cuide el fermentado y secado del café, se requiere establecer un esquema obligatorio para que los grandes compradores paguen mayores precios a los cafés de más calidad.

**11.** Debe lograrse un mayor reconocimiento de los beneficios ambientales que proporcionan los cultivos de café con sombra diversificada. Entre estos se encuentran la captura de carbono, la producción de oxígeno, la provisión de agua, la regulación de microclimas, la conservación de suelos, la protección de la biodiversidad, la preservación de un paisaje rural atractivo, entre otras. Para ello es necesario establecer un programa dotado de suficientes recursos, en parte fiscales y en parte de aportaciones de los beneficiarios de los servicios ambientales, de empresas y de fondos internacionales.

**12.** Es necesario construir un nuevo sistema financiero para la caficultura que otorgue créditos agrícolas, tanto refaccionarios como de avío, así como para infraestructura de beneficiado y para la comercialización. Los financiamientos deberían ser a tasas

no mayores de 5% anual y estar articulados con los programas de apoyos fiscales, con el fin de lograr una adecuada mezcla de recursos. De particular importancia resulta fomentar que las asociaciones de productores creen sus propios instrumentos financieros para el manejo de créditos y ahorros. Al respecto, sería pertinente que los recursos que han aportado los productores y que seguirán aportando en los próximos años, pudieran utilizarse como garantías para la obtención de créditos. Sería conveniente, también, que los compradores de café entregaran al Fondo todos los recursos que les fueron descontados a los productores las cosechas 2000-2005 y 2005-2006.

**13.** La rama del café debe contar con un presupuesto multianual. Para alcanzar los objetivos que estamos planteando es necesario que la rama del café cuente con un presupuesto público suficiente y de carácter multianual, que dé certeza de que las políticas y los programas tendrán continuidad. En el mismo sentido, el sector cafetalero deberá establecer una coordinación adecuada con la Cámara de Diputados que permita etiquetar los recursos acordados, así como dar seguimiento y evaluación, junto con el poder ejecutivo, de la aplicación del presupuesto público asignado a la rama del café.

**14.** Se requiere concluir y actualizar el Padrón Nacional Cafetalero, corrigiendo los errores que contiene en los datos de productores, terminando la poligonización, y haciendo los cambios correspondientes a los que dejaron el cultivo. Es necesario, también, resolver técnicamente los problemas de medición de los terrenos de ladera pronunciada y ondulados. Finalmente debe impulsarse el manejo familiar integrado de una gran cantidad de terrenos muy pequeños que en el Padrón aparecen como si se tratara de unidades de producción independientes. Además, debe conformarse el Padrón específico de los cultivadores de café orgánico.

**15.** Debe impulsarse una mayor coordinación de los países productores para sacar adelante medidas mínimas de ordenamiento del mercado del café. También hay que fortalecer la participación de México en la oic y buscar una mayor eficacia de este organismo en las políticas que viene impulsando: promoción de un mayor consumo de café en países estratégicos como China, India, Indonesia, Rusia y México; consolidación del esquema de estándares mínimos de los cafés de exportación y prohibición de que los cafés dañados se utilicen para el consumo humano en los países productores; mayores recursos para los proyectos de diversificación productiva.